



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 652.- /

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN
JORNADA EXTRAORDINARIA,
BETSABE TOLEDO CONTRERAS.

Laja, 05 de febrero de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de trabajo extraordinario N° 5 de fecha 05.02.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** trabajo en jornada extraordinaria a Betsabé Toledo Contreras, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, para colaborar en Paseo club de crónicos, desde las 08:30 hrs. a 19:00 hrs. el 06 de febrero de 2016.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Salud Municipal de Laja, la devolución de tiempo complementario al funcionario anteriormente mencionado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL
LAJA
Y DE AL...
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LAJA
JOSE PINTO ALBORNOZ
LAJA ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)